



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 22 de Abril de 2013

200/13

Expte. N° 24728/12

VISTO:

La Resolución N° 159-CS-91 que reglamenta los trámites de aprobación por equivalencia de materias aprobadas en otra Universidad Nacional, Provincial o Privada; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rubén Enrique Lobos, proveniente de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, solicita equivalencia de las materias aprobadas para la carrera de Ingeniería Industrial de esta Unidad Académica;

Que registró inscripción en el Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad;

Que considerando los programas presentados, los Profesores Responsables de las cátedras involucradas dictaminan equivalencia total y/o parcial;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Conceder **EQUIVALENCIA TOTAL**, al Sr. **Rubén Enrique LOBOS**, L.U. N° 309092, alumno del **Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de INGENIERIA CIVIL**, en las siguientes asignaturas, según los dictámenes de las cátedras sobre los programas de las materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, y que se detallan a continuación:

QUIMICA GENERAL:

Por QUIMICA APLICADA: Aprobada con Nota 8 (ocho) el 30/11/2010, según consta en Libro 2010, Acta 02186, Pg. 3.

INFORMATICA:

Por INFORMATICA: Aprobada con Nota 6 (seis) el 16/07/2007, según consta en Libro 00555, Acta 22606, Pg. 3.

REQUISITO CURRICULAR: INGENIERIA y SOCIEDAD:

Por INTRODUCCION A LA INGENIERIA: Aprobada con Nota 7 (siete) el 12/07/2007, según consta en Libro 00555, Acta 22318, Pg. 2.

REQUISITO CURRICULAR: INGLES:

Por MODULO DE INGLES: Aprobada con Nota 10 (diez) el 02/12/2009, según consta en Libro 02009, Acta 02445, Pg. 1.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

200/13

Expte. N° 24728/12

PROBABILIDAD Y ESTADISTICA:

Por PROBABILIDAD Y ESTADISTICA: Aprobada con Nota 4 (cuatro) el 29/07/2008, según consta en Libro 2008, Acta 01167, Pg. 1.

ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA:

Por MATEMATICA: Aprobada con Nota 10 (diez) el 27/02/2007, según consta en Libro 00555, Acta 21105, Pg. 3.

Por INTRODUCCION A LA MATEMATICA: Aprobada con Nota 7(siete) el 11/07/2007, según consta en Libro 00555, Acta 22170, Pg. 3.

Por ALGEBRA LINEAL: Aprobada con Nota 8(ocho) el 31/07/2009, según consta en Libro 02009, Acta 01709, Pg. 1.

ANALISIS MATEMATICO I:

Por INTRODUCCION A LA MATEMATICA: Aprobada con Nota 7(siete) el 11/07/2007, según consta en Libro 00555, Acta 22170, Pg. 3.

Por ANALISIS MATEMATICO I: Aprobada con Nota 5(cinco) el 05/12/2007, según consta en Libro 00555, Acta 24152, Pg. 2.

Por METODOS NUMERICOS: Aprobada con Nota 10(diez) el 22/02/2010, según consta en Libro 02009, Acta 04293, Pg. 1.

SISTEMAS DE REPRESENTACION:

Por REPRESENTACION GRAFICA I: Aprobada con Nota 6 (seis) el 13/07/2007, según consta en Libro 00555, Acta 22468, Pg. 3.

SISTEMAS DE REPRESENTACION APLICADA:

Por REPRESENTACION ASISTIDA: Aprobada con Nota 8 (ocho) el 03/12/2007, según consta en Libro 00555, Acta 23812, Pg. 2.

ARTICULO 2°.- Conceder al alumno **EQUIVALENCIA PARCIAL** en las siguientes materias:

ANALISIS MATEMATICO II:

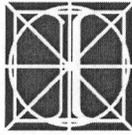
Por ANALISIS MATEMATICO II: Aprobada con Nota 8 (ocho) el 28/02/2011, según consta en Libro 02010, Acta 04639, Pg. 1.
Aplazo con Nota 2 (dos) el 26/07/2010, según consta en Libro 02010, Acta 01048, Pg. 2.

Debe rendir el siguiente tema complementario: **“Operadores Vectoriales en Coordenadas Curvilíneas”**

ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE OBRAS I

Por ECONOMIA: Aprobada con Nota 7 (siete) el 31/07/2009, según consta en Libro 02009,

...//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 3 -

200/13

Expte. N° 24728/12

Acta 01716, Pg. 2.

Debe rendir los siguientes temas complementarios: "Planeamiento" y "Proyectos de Inversión"

ARTICULO 3°.- No se reconocen equivalencias en la asignaturas **FISICA I, ESTABILIDAD I y FISICA II** por no presentar ninguna documentación relativa a las mismas, como así también de **MECANICA** por no tener la parte de Termodinámica en Física I, según lo dictaminado por los Profesores respectivos.

ARTICULO 4°.- Dejar establecido, acorde al Artículo 13 de la Resolución N° 159-CS-91, que las asignaturas aprobadas por equivalencia quedan condicionadas a la aprobación de las materias correlativas que estipula el respectivo Plan de Estudio.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al alumno y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

mm

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA